	COLEGIO EL MINUTO DE DIOS **BÁSICA PRIMARIA** **DIRECTRICES PROCESO DE ADMISIONES** **AÑO 2011**	**Versión: 4**	**Código: SCGPA-01- R- 03**

Estimada familia

Reciban un cordial saludo en nombre de La Corporación Educativa Minuto de Dios **"CEMID",** le damos la bienvenida a nuestro proceso de admisión para el año escolar **2011**. Con el ánimo de corresponder a su interés por nuestra institución a continuación encontrará una información general del proceso de admisión y requisitos del trámite, lea cuidadosamente y en su totalidad esta circular antes de cancelar los derechos para adelantar el proceso de admisión.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Actividades académicas: 30 de enero a 30 de noviembre del año **2011**.
2. Horario: de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.
3. Al terminar Básica Primaria (5° Grado), los estudiantes iniciaran su educación secundaria (6° a 11° Grado), en jornada única de 6:30 a.m. a 1:30 p.m.

REQUISITOS

1. Edad cronológica a febrero del año **2011:** :
1° grado: de 6 años
2° grado: de 7 años
3° grado: de 8 años.
4° grado: de 9 años
5° grado: de 10 años.

2. Cancelar los costos del proceso de admisión en Caja General de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Si se adquiere y diligencia el formulario en físico (papel) cancelar **$55.000** y **$45.000** si el diligenciamiento se realiza vía electrónica (Internet – Sala de sistemas). **Este valor representa el costo del proceso y no se reintegrará por ningún motivo, independientemente del resultado.**

3. Documentación que se debe anexar al momento de la entrega del formulario diligenciado:

   a. Fotocopia registro civil.
   b. **2** fotos de frente, fondo blanco de 3 X 4 cm.
   c. **ORIGINAL** del ultimo boletín ó informe académico del año en curso
   d. Certificados finales en **ORIGINAL** de los grados anteriormente cursados.
   e. **ORIGINAL** del Paz y salvo a la fecha, expedido por el colegio o jardín de procedencia

Para **efectos del estudio socioeconómico** se considerará que el ingreso promedio comprobado por cada miembro del grupo familiar sea superior a un salario mínimo legal vigente, dado que el Colegio no cuenta con ningún subsidio y debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derivan del servicio educativo. Para este estudio los padres de familia (papá y mamá) o acudientes deben **anexar la siguiente documentación:**

DOCUMENTOS	EMPLEADO	INDEPENDIENTE
FOTOCOPIA CEDULAS SOLICITANTES (Papá – Mamá)	X	X
ORIGINAL DE LA CERTIFICACIÓN LABORAL INDICANDO TIPO DE CONTRATO, TIEMPO DE SERVICIO, CARGO Y SALARIO. CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN MES	X	
FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO AÑO GRAVABLE (2009)		X
ORIGINAL DE LA CERTIFICACIÓN DE INGRESOS MENSUALES FIRMADA POR CONTADOR		X
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL CONTADOR (POR AMBAS CARAS)		X
FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES AÑO 2009	X	
ÚLTIMA FOTOCOPIA DE CUALQUIER RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DEL LUGAR DE RESIDENCIA	X	X
FOTOCOPIA DE LOS TRES ÚLTIMOS EXTRACTOS BANCARIOS		X

PROCESO DE ADMISIÓN:

❖ **Inscripción**

1. Presentar en la oficina de admisiones o en la secretaría académica el formulario diligenciado y la documentación exigida antes de la fecha limite indicada en el mismo. Los documentos deberán ser presentados en original.
2. Citación del estudiante para examen de admisión.
3. Citación a entrevista de padres de familia y estudiante.
4. Pago derechos de matricula.
5. Legalización de matrícula.

Nota: En diciembre de **2010,** se hará recepción del último informe académico del presente año donde se especifique la aprobación de grado o preferiblemente el certificado de notas en original. .

Una vez informado el resultado de admitido, el colegio señalará de manera autónoma la fecha en que se debe realizar la matrícula.

❖ **Costos**

GRADO	COSTO MATRICULA	PENSION	DESCUENTO PAGO OPORTUNO, CANCELA
1° - 2°	$ 421.910	$ 224.820	$ 210.000
3° - 4°	$ 405.800	$ 210.325	$ 202.500
5°	$ 402.680	$ 207.515	$ 202.000

Estas tarifas son las vigentes en el año 2010, valores que serán ajustados en el porcentaje que se autorice conforme a la ley, para el año 2011.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

TRANSPORTE

- Antes de iniciar el proceso de admisión en caso de requerir servicio de transporte, por favor verifique si hay cobertura en el sector.
- El servicio de transporte deberá contratarse con Serviminuto, donde nos ofrecen seguridad, responsabilidad y que los jóvenes serán entregados y recogidos dentro de las instalaciones del colegio.
- El servicio se prestará siempre y cuando haya inscripciones suficientes para cubrir el cupo de una camioneta hacia el sector solicitado.
- No se garantiza la ruta a los estudiantes que eventualmente estén fuera del radio de acción de las rutas existentes.

TARIFAS TRANSPORTE

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5
$ 98.000	**$ 116.000**	**$131.000**	**$146.000**	**$ 156.000**

- Para cada caso debe consultarse con Servíminuto. **Teléfono: 4308588- 5082230 EXT. 1023 - 1022 y 1030.** Estas son las tarifas actuales año **2010,** estos valores serán ajustados para el año **2011.**

ALIMENTACIÓN

- El plantel tiene contratado un servicio de restaurante escolar que libremente podrá ordenarse por mensualidades anticipadas con la modalidad de valeras. En caso de no tomarse la opción, los alumnos pueden traer su propio almuerzo (Exceptuando Jardin y Transición). Tarifas actuales año **2010,** estos valores serán ajustados para el año **2011.**

ALMUERZO	**$ 94.000**	**VALERA 20 VALES**
LONCHERA	**$ 59.000**	**VALERA 20 VALES**

❖ **OBSERVACIONES**

1. No efectuar la matrícula en las fechas establecidas indicará al plantel que el aspirante desiste del cupo.
2. La legalización de la matrícula esta condicionada a la presentación del boletín final de evaluación, sin logros pendientes.
3. En caso de no resultar admitido el solicitante, la documentación le será devuelta en la secretaria del colegio o en la oficina de admisiones.
4. Los acudientes y el aspirante reconocen plena autonomía al plantel para admitir o in admitir la solicitud de cupo, sin que la negativa genere responsabilidad a la institución ni obligatoriedad de informar las razones que motivaron negar el cupo.
5. **El proceso de admisión solo podrá iniciarse cuando se haya presentado al colegio toda la información indicada en esta circular, en caso contrario será devuelta por la respectiva dependencia al momento de radicarla "secretaría ó cartera".**

Información adicional puede obtenerse en la oficina de admisiones o en la secretaría académica en los teléfonos: **5082230 EXT 1034 -1035 - 1007** de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00 p.m. de lunes a viernes.